

Guayaquil 03 de Febrero del 2017

**INFORME DE GERENCIA**  
**Correspondiente al ejercicio económico de 2014**

Señores:

Accionistas

**EDILCENTRO S.A**

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con los Estados Financieros de EDILCENTRO S.A cortados al 31 de Diciembre del 2014, me permito informar lo siguiente..

1. De la Revisión de los Estados Financieros presentados el 13 de Octubre del 2016 aprobados por la Superintendencia de Compañía, se encontró que no se había registrado el Aumento del Capital la cual fue aprobada por Junta Extraordinaria de Accionista el 03 de Diciembre del 2014.
2. Se espera que para el próximo año las actividades comerciales se normalicen y por ende la empresa realice las operaciones para la cual fue creada.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2014. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo.

Atentamente,



**ROSA CECILIA MALO ROMERO**  
**GERENTE GENERAL**